

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal A4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo Municipal	Normar, reglamentar, resolver y acordar conforme a la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización y demás normativas legales conexas, para la Gestión del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Centinela del Cóndor.	N/A	N/A
2	Alcaldía	Ejercer la representación y la administración de la gestión municipal en la Jurisdicción Cantonal, en base a las normas de la Constitución de la República, el Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización, y demás leyes.	N/A	N/A
3	Vicealcaldía	Subrogar al Alcalde o Alcaldesa, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma. En caso de ausencia definitiva, el Vicealcalde o Vicealcaldesa, asumirá dicho legado hasta terminar el periodo. La autoridad remplaceante recibirá la remuneración correspondiente la primera autoridad del Ejecutivo.	N/A	N/A
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Dirección de Planificación	Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del cantón, definidas en los planes de Desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial.	N/A	N/A
5	Obras Públicas	Administrar, supervisar y fiscalizar los proyectos y contratos de construcción de obras civiles, así como realizar las inspecciones y elaborar presupuestos de obras civiles solicitadas por la comunidad.	N/A	N/A
6	Agua Potable y Alcantarillado	Proveer servicios de agua potable y alcantarillado, en el cantón Centinela del Cóndor, con eficiencia, responsabilidad social y ambiente, tanto en la calidad de agua como en la evacuación y distribución de la misma.	N/A	N/A
7	Unidad Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Planificar, organizar, regular y controlar el Tránsito, el Transporte Terrestre y la Seguridad Vial interparroquial, intercantonal y urbano en todo el territorio que comprende la jurisdicción del cantón Centinela del Cóndor, mantenimiento y coordinación directa con la Agencia Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; y, con la Jefatura Provincial Provincial de Tránsito de Zamora Chinchipe.	N/A	N/A

8	Dirección de Desarrollo Comunitario	Construir un Municipio intercultural en donde se desarrolle la cultura, educación, deportes y recreación, turismo; y, brindar atención de especialidad, con calidad y calidez, generando bienestar colectivo, a través de la organización y participación ciudadana; creando escenarios que propicien el buen vivir de la comunidad con hombres y mujeres democráticos, libres creativos, críticos y solidarios; facilitando los procesos ciudadanos que beneficien al cantón.	N/A	N/A
9	Unidad de Recreación y Deportes	Fomentar la recreación y el deporte para todos los habitantes del cantón, motivando el buen uso de tiempo libre, buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para este fin gestionar la infraestructura y los espacios que permitan la participación inclusiva de los ciudadanos sobre todo con una finalidad social.	N/A	N/A
10	Avaluos y catastro	Formar, actualizar y administrar el catastro inmobiliario del canton Centinela del Condor incluyendo la normativa de la valoración de suelo cantonal y gestionar acciones para la legalización de tierras, conforme a la política institucional de regularización y planificación a través del Plan de Ordenamiento Territorial.	N/A	N/A
11	Participación Ciudadana	Formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos que garanticen los derechos a orientar a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularan a partir del principio de solidaridad.	N/A	N/A
12	Unidad de Cultura, Arte y Patrimonio	Promover, difundir, preservar y mantener las diferentes manifestaciones culturales del cantón Centinela del Cóndor, mediante el impulso, masivo de las diferentes expresiones culturales, aportando el nivel de vida de sus habitantes.	N/A	N/A
13	Unidad de Ambiente y Minería	Promover el cuidado del ambiente, adoptando los procesos de aplicación de los objetivos de la Ley de minería, implementando políticas preventivas y de control para el manejo sostenido del ambiente.	N/A	N/A
14	Unidad de Gestión de Residuos Sólidos UGIRS	Contribuir con el adecuado manejo de los residuos de a basura para e esa manera mantener la conservación, preservación y mejoramiento del ambiente y calidad de vida de los habitantes del cantón.	N/A	N/A
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
15	Cuerpo de Bomberos	Salvar vidas y proteger bienes mediante acciones oportunas y eficientes en prevención y atención de emergencia de la Comunidad Ecuatoriana.	N/A	N/A

16	Mercado Municipal	Planifica, Organiza, coordinar la presentación de servicios mediante la implementación de procesos que permitan contar con productos aptos para el servicio a la comunidad y una adecuada gestión del comercio autónomo del cantón Centinela del Cóndor.	N/A	N/A
17	Junta Cantonal de Protección de la Niñez y Adolescencia	Conocer y proteger todo tipo de amenaza o violación de los derechos individuales o colectivos de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción de su respectivo cantón, garantizando así el pleno goce de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el desarrollo integral de este grupo focal, poniendo énfasis en la responsabilidad social.	N/A	N/A
18	Registro de la Propiedad y Mercantil	Inscripción, compraventas y traspasos de dominio de bienes e inmuebles dentro de la jurisdicción del cantón Centinela del Cóndor.	N/A	N/A
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
19	Dirección Administrativa	Proveer servicios de calidad en el contacto con la ciudadanía, generando herramientas y métodos sistemáticos para satisfacer las necesidades institucionales y de la colectividad en general; así, también de proporcionar seguridad a los elementos tangibles de la institución; y, la administración de asuntos internos y apoyo logístico a todos los procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zumbi.	N/A	N/A
20	Secretaría General	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por la institución, custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	N/A	N/A
21	Dirección Financiera	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la gestión institucional, de conformidad a la normatividad vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones.	N/A	N/A
22	Procuraduría Sindica	Asesorar eficiente y oportunamente sobre los aspectos jurídicos concernientes al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zumbi, para que la entidad cumpla los objetivos y metas que conlleven a que la institución cumpla su rol.	N/A	N/A
23	Comunicación Social	Comunicar e informar en forma directa, interactiva y de calidad, los alcances de la gestión del Consejo Municipal de Centinela del Cóndor, posesionando las políticas, planes, programas y proyectos ejecutados, que permitan fortalecer la imagen institucional.	N/A	N/A
24	Talento Humano	Ejecutar las estrategias, políticas, normas y procedimientos de gestión de los procesos y subprocesos del talento humano. Y, desarrollo y aplicar políticas, normas y procedimientos de seguridad industrial y salud ocupacional.	N/A	N/A
25	Unidad de Sistemas	Contribuir la optimización y automatización de los procesos municipales a través del uso adecuado de los recursos informáticos y la utilización de información clara, confiable y oportuna.	N/A	N/A

26	Dirección de Compras Públicas	Garantizar procesos transparentes en las compras públicas que realice el GADCCC, para cumplir sus objetos institucionales en el marco de la Ley.	N/A	N/A
27	Comisaria	Planificar, coordina el cumplimiento de actividades por parte de los señores policías Municipales, sanciona, contra la los permisos de funcionamiento ventas ambulantes etc.	N/A	N/A
28	Rentas	Generar ingresos a través de la correcta emisión de títulos de crédito (impuestos, tasas y contribuciones de mejoras), basándose en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, ordenanzas e instructivos, mediante procedimientos transparentes de determinación control y reclamos, brindando una atención ágil y oportuna a los contribuyentes.	N/A	N/A
29	Bodega	Planifica, Organiza, coordinar las actividades relacionadas con las gestión de Bodega el inventario, legaliza actas de entrega recepción, informes de ingresos e egresos de suministros, materiales y equipos.	N/A	N/A
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			SEPTIEMBRE	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. RENE ORTIZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			direccion-oopp@gadcentineladelcondor.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			3037125	